

## Aviso legal

### DEFINICIÓN DE LA PROMOCIÓN: DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

Se otorgará un **descuento del 50%** (en adelante, “**el Descuento**” o “**los Descuentos**”) sobre el importe en concepto de docencia a los alumnos que matriculen en alguna titulación de la Universidad Alfonso X El Sabio, en su modalidad presencial u online (en adelante, conjuntamente “**las Titulaciones**” e, individualmente, “**la Titulación**”) para todos aquellos alumnos que se matriculen, a excepción de las siguientes titulaciones:

- *Grado en Medicina (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Grado en Veterinaria (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Grado en Odontología (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Másteres (Universidad Alfonso X El Sabio).*
- *Programa de Acceso a Odontología, Veterinaria o Medicina (Universidad Alfonso X el Sabio)*
- *Cursos de Adaptación al Grado (Universidad Alfonso X el Sabio)*
- *Curso de preparación para las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años.*
- *Grado Nutrición y Dietética (OpenUAX).*
- *Curso de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional y Deportiva (OpenUAX).*
- *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (OpenUAX).*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (OpenUAX).*

### REQUISITOS:

- El Descuento no será aplicable **a las Titulaciones descritas.**
- Será válido sólo para **nuevos alumnos** que **formalicen su matrícula** para el curso **2021/2022.**
- La matrícula debe realizarse **sobre el curso completo de la Titulación** en modalidad presencial y en modalidad online, **el mínimo de créditos a matricular en Grado será de 30 ECTS, y de curso completo en Máster y Postgrado.**
- El Descuento **no es acumulable** a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad en el mismo concepto de docencia a excepción del pronto pago, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.
- Me mantienen mientras siga publicado en el BOE.
- Para poder mantener el descuento es necesario **aprobar el 75% de los ECTS.**
- Plazas limitadas.